



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002438-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a en qué fecha tiene previsto la Consejería de Movilidad y Transformación Digital publicar el anunciado nuevo Plan de Carreteras 2023-2034, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 298, de 19 de junio de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002362, PE/002377, PE/002394, PE/002420 a PE/002434, PE/002436, PE/002438 a PE/002443, PE/002445 a PE/002455 y PE/002457 a PE/002471 En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 2438 formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la fecha de publicación del nuevo plan de carreteras 2023-2034.

En relación con la pregunta *¿En qué fecha tiene previsto la Consejería de Movilidad y Transformación Digital publicar el anunciado nuevo Plan de Carreteras 2023-2034?*, procede manifestar lo siguiente.

Actualmente se está trabajando en el nuevo Plan de carreteras. Asimismo, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital continúa impulsando actuaciones en los cinco pilares del mencionado Plan: conservación, modernización y refuerzos, nuevas actuaciones, seguridad vial, y por último, la innovación y nuevas tecnologías. Estas actuaciones han dado lugar a que desde el inicio de la legislatura hasta el 31 de diciembre de 2024 la Consejería licite contratos por un importe total de 328,5 M€.

Valladolid, a 12 de julio de 2024.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL,
Fdo.: María González Corral